

JORNADA TÉCNICA SOBRE " FINANCIACIÓN DE LA I+D+i - DEDUCCIONES FISCALES. LA CERTIFICACIÓN DE PROYECTOS"

LUGAR Y FECHA: Centro para la Innovación en la Pyme Industrial de la Bahía de Cádiz (CINPI)
Pol. Industrial Pelagatos; Avda. Bahía de Cádiz, s/n. 11130 CHICLANA DE LA FRA
JUEVES, 08 DE MARZO DE 2012

INSCRIPCIONES: <http://www.cinpi.es/>; Telf. 856178000/ 956290919; info@cinpi.es

HORARIO: 10:30 h - 13:30 h.

INTRODUCCIÓN:

La normativa del Impuesto sobre Sociedades prevé deducciones por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica, consolidándose como una de las principales vías para incentivar la innovación empresarial, permitiendo deducciones de hasta el 59% del importe del proyecto de I+D+i sobre el que se realiza la certificación. Estas deducciones tienen una serie de características que la hacen especialmente interesante:

- Es compatible y tiene efectos económicos equiparables a la subvención, pero no tributa.
- La aplicación es libre y general al no estar sometido a concurrencia competitiva con un presupuesto predefinido.
- La deducción fiscal es proporcional a las actividades de I+D+i desarrolladas.
- Cuentan con absoluta garantías Jurídicas y Fiscales a través de la emisión de Informes Motivados Vinculante por parte del Ministerio de Economía y Competitividad.

En este sentido, y con motivo de la presentación de la declaración del Impuesto de Sociedades correspondiente al Ejercicio 2011 en el próximo mes de julio, es interesante tener en cuenta la Deducción por actividades de I+D+i que le podría aplicar.

PROGRAMA:

- **10.30 h. - 10.45 h.** La Innovación como elemento estratégico para la creación de Valor y mejora de la Competitividad en la empresa. D. Juan José Cuñarro Macías. Gerente Región Centro-Sur. Evaluate Innovation.
- **10.45 h. -11.30 h.** Sistemas de Financiación y Deducciones fiscales por actividades de I+D+i. D. Miguel Ángel Morales. Socio Director. Evaluate Innovation.

Pausa

- **12.00 h. -12.45 h.** Certificación de Proyectos de I+D+i. D^a. Loreto del Rio Bermúdez. Resp. de Desarrollo de Nuevos Productos. Auditora Jefe. SGS ICS Ibérica, S.A.
- **12.45 h.- 13.30 h.** Como ahorrar en el Impuesto de Sociedades por las actividades de I+D+i de mi empresa. Caso Practico de Deducción Fiscal por I+D+i. D. Miguel Ángel Morales. Socio Director. Evaluate Innovation.

Colaboran:

